

# EL MONTONERO.

*Este periodico se publicará por ahora los miercoles y sabados; su precio será la gratitud q' puede recibir de cuantos lo lean. Todos los artesanos tienen un derecho a él, y pueden ocurrir á la imprenta*



*del Telegrafo por un ejemplar todas las veces q' salga a luz. Admite comunicados siempre que tiendan a morigerar las pasiones, conteniendo á los enemigos del orden.*

NUM. 4]

LIMA, SABADO 16 DE AGOSTO DE 1834.

[GRATIS

*Para muchos soy defensa  
Para pocos el azote,  
Y para la desvergüenza  
Hago veces de garrote.*

## INTERIOR.

### LO DEL DIA

Los enemigos del orden van ya á poner en planta lo que sancionaron en su Club en dias pasados, y de que dimos parte en el *Telegrafo*. Dos periodicos van á dar á la vez en la imprenta *Corralina* con el objeto de acabar con el *Montonero* ¡¡Miserables!! Ya se os conoce. Sois los *hambrientos*, aunque os disfraceis con p el de obeja. Muy pronto vereis en letra de molde el nombre de los que sufragan los gastos, y el de aquellos que lo escriben. Nada tememos; ó al menos no podreis acusarnos de falsadores de billetes, ni de despachos & Salid al frente que ya os aguardamos.

## EL MONTONERO.

Hemos leído con suma indignacion el miserable suplemento al *Limeño* numero 25 consagrado esclusivamente á dirigir un ataque inmerecido á la Convencion nacional en su ultimo periodo. Cuando todos los peruanos debian tributarle el homenaje debido á su sabiduria; cuando el pueblo grato corria á

prosternarse en sus aras y quemarle mil granos de incienso á los venerandos padres de la patria, que en medio de los azares horrendos de guerra, anarquía y puñales sangrientos, que se preparaban contra ellos—nos han trazado una pauta, en que se hallan consignadas las garantías del ciudadano; es cuando un pigmeo despreciable se atreve á juzgar á su modo, de la conducta de los convencionales—llama á su favor la opinion publica, mas bien para insultarla, que para que inscriba el fallo, que desea se ponga contra los escojidos del pueblo. *El bien publico acusa á los convencionales.* ¿De que acusarle debe? ¿Acaso no han llenado el objeto de su mision? ¿No han reformado la carta? ¿se les acusará por no haber abandonado el campo á la arbitrariedad de un motin militar? ¿Por qué no autorisaron el monstruoso atentado de hechar abajo un gobierno legal? ¿Decid pues! Hablad mas claro. ¿Queriais q' se dilatase el periodo de crímenes y de un completo absolutismo, en que las leyes enmudecian bajo del sello de un gobierno lejítimo? No necesita el espresarlo—conocemos vuestras intenciones; estas normarán la conducta que se deba tener con vosotros; ellas van preparando el proceso de vuestras acciones; que no son otras, que atacar todo lo que parte de la ley, de la lejítimidad, y por decirlo

de una vez; todo lo que nasca á la sombra de nuestra recobrada *Libertad*—La Convencion fué la llamada á remediar los males que nos dejó la pasada administracion—males incalculables que no es dado curarlos en dos lustros—Ella ha sido la llamada á darnos *patria*, la tenemos—*Paz*—irá adelantándose, y ya estuvieramos abansados si uno que otro discolo, é inquieto, no nos conmoviera en el dulce lecho del reposo—Y *Ventura*—será completa, cuando se respete la misma carta q' nos ha legado la Convencion, cuando se respeten las autoridades constituidas y cuando la cuchilla legal caiga sobre los cuellos de vosotros miserables esbirros de la discordia y de la anarquia.

---

### VARIETADES.

---

El hombre social es aborrecido de los demas, siempre que no se contenta con disfrutar de ciertos goces ó privilegios. Es verdad, que todo hombre es ambicioso; pero sus pasiones, y principalmente esta debe limitarla y restringirla á los principios y á la razon. Asi es, que, muchos se conciben dignos de las mejores distinciones, solamente, por que han tenido uno para intrigar ó hacer alarde de su insondable aspiracion. Estos de continuo para alucinar á los incautos, se recomiendan publicamente y ponderan sus bajezas, ocultandolas con el brillo de algunos oropeles, que indignamente merecen. Empero *el numero de los necios es grande*, y para encadenarlos, reprimirlos y contenerlos en sus deberes; es preciso hacer uso de unas armas capaces de rechazarles sus imposturas: asi comenzaremos á hacer á los editores del Clamor, Centella, Penitente y Limeño su biografia fisica y moral.

El principe real de la Saboya es D. Estupendo, finchado y tan erguido, que si no se le pone por detras un pie derecho se quiebra. Es natural de Australacia, su cara es cuatriangular; ó mas

bien, es parecida á un alfajorito de Trujillo. Sus ojos undidos denotan su suspicacia, perfidia y mala alma; su nariz es aguileña [lo llamaban las beldades de quien segun dicen era su mensajero *el Alefi*], su boca de p. stiño, y sus labios de coral; mas en el superior tiene tan negras y tiezas unas *cerdas*, q' parecen de puerco espin y como de sobre puesto, y un penacho como el don Quijote, ó como el de este ultimo juglar italiano. Este principe en el año de 820 fué Pilotin, despues pasó á ser discipulo de Bernardito su tocayo, y salió tan adelantado en hacer la *parida*, que de ese modo pasaba la vida—Por lo que hace á sus talentos es un pedante; *sobre todo habla y escribe, y nada sabe en fundamento*.

Bernardote se hizo patriota, no por amor á la libertad, sino porque no tenia destino conocido: por medio de bajezas llegó á ser capitan de un ingenio, porque habia leído á Ciscar. Se introdujo, en la inclita Cuzcovia á intrigar para que un tirano subiese á la presidencia; no omitió ocasion de ver realizado su plan, y en un paraje que llaman el Portetudo apuró los recursos; hasta que hizo ó le imbuyó al que entonces era su amigo y patron arrojase á *La Mar* [no un buque] sino un mandarín. Creyó lo hiciese jeneral, y como tocó en el desengaño de la fabula de la lechera, por eso se volvió su enemigo: pero la consecuencia, q' sale es que él ha sido uno de los primeros *Gamas*, y lo fuera si lo hubiese hecho gran mariscal, la prueba es, que actualmente anda y está unido con ellos, á fin de derrocar al actual gobierno, que rije en el estado, donde habita el tal Bernardote.

—  
*Al estilo enigmático del Limeño*  
Habla, bribon, con menos ritornelos,  
Háblanos como hablaron tus abuelos.

### SONETO

¡Es aquesta la frace castellana!  
El Limeño leyendo, dijo Fabio.  
¡Este es el dulce idioma, q' en el labio  
Relució de Cervantes y Mariana!

Tanta palabra hueca cual campana,  
Tanto rimbombo y galico resabio,  
A decifrar no bastará el mas sabio,  
Aunque esté de la noche á la mañana.

Oíle yo, y le dije, amigo mio,  
Para insultar lo bueno se ha forjado  
Ese papel oscuro y enredoso:

Y ya que nada escapa de su brio,  
Necesario es que en él sea ultrajado  
De Castilla el idioma primoroso.

## BIOGRAFIA.

### LA CENTELLA

*En 13 de junio de 834 vió la primera luz; y todos unanimes aseguran habria sido mejor no la huviese visto: segun malas lenguas diversos padres tuvieron parte en su formacion; pero la adoptaron por hija un principe real de la Saboya, y un pongo de Celendin. Nació en un Corral; y durante su lactancia fué entregada á un Moreno quien la conservó por algun tiempo. En el 8.º año de su edad se derumbó el techo de la casa q' habitaba: afectada del susto y del pesar q' poco despues le ocasionó el encierro de su Ayo en carceletas por una picardia, que cometieron sus padres, concluyó el corto periodo de su vida. Aunque regularmente se dice q' ninguna joven deja de tener sus gracias, la naturaleza negó á esta todas. Nadie sintió su muerte, y aun seria todavia ignorada, si las berduleras no le huvieran hecho las exequias en la calle de los trapitos. Nosotros cumplimos con hacerle el siguiente*

### EPIGRAFIO

Murió para siempre la Centella,  
Y nocturnamente se enterró:  
Su funebre aparato acompañó  
Aquel que pensó como ella.  
Dicen que murió doncella:  
Que á sus padres no dió alivio;  
Y aunque tuvo algo de anfibio  
Se vió aquí tan maltratada,  
Que en vida fué destinada  
A limpiar el. . . . . *Tito livio.*

## CORRESPONDENCIA.

Valgame Dios con la maldita polvadera q' han levantado UU. con su mal-

hadado *Montonero*. Bendito sea el cacumen que inventó la existencia del tal avechucho. ¡Como que hasta la Gaceta se ha convertido contra el! Sobre q' han sacado UU. á relucir los trapos de toticos los anarquistas! ¡Sobre que ya están cantando la palinodia! ¡Que remedio tan santo habia sido el *Montonerito*! No ven UU. como los editores del sarra-pastroso *Penitente* dicen ya q' *en el Perú, ni en la capital hay otra anarquia, ni descontento publico que los alaridos que dá la imprenta de don Juan Calorio? ¡Y que decia antes? ¡Oh! antes preguntaba si el dueño de la imprenta del Telegrafo habia sido nombrado procurador del ministerio: si navegaba hoy por el mismo meridiano de los principios, en que navegó el año 32 (cuando atacaba al gobierno de Gamarra). si marchaba hoy con la opinion. Se le decia que habia mudado de escarapela; que habia entrado á remplazar al *Conciliador y la Verdad*, y que por eso constituia como desacreditadores de la presente administracion al *Limeño la Centella, el Penitente y el Clamor* (que han atacado y atacan al gobierno:) Que el *Telegrafo* era ministerial &c. Ahora ya es otra cosa. En el numero 510 dice: "al primer golpe de vista la insolencia de estos dos periodicos [*Telegrafo y Montonero*] parece autorizarnos á creer que el ministerio los tuviera bajo su proteccion; PERO NO ES ASI: Santificamos en esta parte al gobierno. De donde pues señores editores ha provenido esta subita mudanza, esta variacion de lenguaje? ¿De miedo? No señor: nada de eso. Cada uno de los editores es un hombre; y hombres estrictos observantes de la religion. Digalo sinó Basilio Yeguas que recibió pacientemente algunas bofetadas, que le dió el ex-coronel Allende en la calle de santa Polonia, y de dia claro y con sol: y esto es q' el tal ex-coronel maldita la fama que tiene de valiente. En fin SS.EE. no quiero cansar mas. Hasta otra ocasion. Su afectisimo*

*Un Robespierre.*

Señores Editores.

Un Complot de hombres desorganizados o a levantar la bandera de la rebelion para colocar en la silla presidencial á un aspirante detestado del pueblo, enemigo de la independendencia(\*) y antiguo reboltoso.

No hay arbitrio que no se adopte; se publican papelones llenos de criminales imposturas; se inventan fabulas malignas; y se hacen correr en el vulgo mentiras con el detestable objeto de menguar la reputacion del actual presidente de la republica—La convencion misma no se ha libertado de las mordeduras de sus dientes venenosos. ¡Y cual es el fin que obtiene tan infernal gavilla? el desprecio de los buenos y el aumento del odio de la multitud, á su Héroe de maldad; si es que cabe el heroismo en la maldad. El sufrimiento, tiempo ha puesto en prueba ha concluido; y la indignacion comienza á mostrarse poderosa contra tanto malvado. Por esto pide á UU. un lugar en las columnas de su periodico uno de los que están fastidiados con los sediciosos partidarios conocidos del que con justicia podrá llamarse en *lo sucesivo, el caporal de los amotinados.*

(\*) Siendo capitán mandó hacer fuego al pueblo, que declaraba su independendencia; hubiera muerto á palos, si un buen peruano no lo liberta de la furia popular. Por eso vino preso á Huaura á disposicion del jeneral san Martin. ¡¡¡ Pueblos recordad sus crímenes publicos!!!

*Es tan criminal como Gamarra: detestadle como á él.*

### MARITIMA-ENTRADAS.

Agosto 14 Bergantin Bodrio, procedente de los Infernos, con escala en varios puertos. Conduce de pasaje, Gamarrinos, Lafuentinos, y godos. Un salvaje de Africa, de rateras costumbres, y un animal monstruoso de las orillas del Marañon.... Da por noticia de q' el Perú debe anarquizarse, para lograr un Tirano.

## A V I S O S.

### CONTRABANDOS.

En el bergantin cajamarquino CENTELLA procedente de, Balzas se han tomado de decomiso por venir fuera de registro los articulos siguientes.

Un arte de pastear cabras, La caleza del Dr. Cordova de Trujillo, El banquillo q' este señor usaba en la iglesia, Tres pares de dados y una baraja vieja, Las trabesuras de Basilio, y sus deserciones, Nabajas finas para raspar despachos, Plumaz para finjir firmas, Un poncho de lana, por un supuesto despacho de alferes, Veinte y cuatro \$ en plata por dos idem de teniente, Dos piñas de plata, sacadas, no de mina, sino de petaca en Yauli, Un equipaje del coronel Carreño, Un par de grillos cargados desde Huanuco, Un aparejo de macho ó mula, que sirvió bien el año de 24, Una orden de muerte del dictador Bolivar, dada el mismo año, El espia serrano—en quechua, La batalla de melchor malo en verso heroico, Mas de 400 representaciones contra jefes, y una coleccion selecta de varias composiciones en lengua choli—barbari—Celenina, Modo fino, y desente de amarrar diputados, Algunas arrobas de carne, arros, leña, sal, y manteca, desertadas del batallon num. 3, Un Corte—ganapolam para un chaleco, Una orden de remision y prision en el año 28 contra un falseador de billetes. Se continuará.

### TEATRO.

La compañía que llegó á esta capital y que tan buena acogida ha merecido de este respetable público, deseosa de corresponder en parte á su benevolencia ha dispuesto para el domingo 17 del corriente, la celebre comedia nueva en 12 actos titulada.

*Bernardote transformado en beata*

*El arrepentido Penitente*

En seguida se ejecutará el bayle del paloteo. Dando fin con el chistoso saynete,

*El juego de los cubiletos.*

Imprenta Constitucional por B. Bruno.